



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Seguimiento N° AN-UAIPC-IS084/11 primer seguimiento a la implantación de las recomendaciones emitidas en informe AN-UAIPC-ICI023/10 de 14 de diciembre de 2010, *Auditoría especial al proceso de contratación y cumplimiento de contrato suscrito con la empresa P.M. & A Consult SRL, encargada del Revaluó Técnico de Activos Fijos*, ejecutada en cumplimiento a instrucciones emitidas por el Auditor Interno General mediante memorándum N° AN-UAIPC-090/11 de 22 de junio de 2011.

El objetivo del presente seguimiento es evaluar y establecer el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en informe AN-UAIPC-ICI023/10 de 14 de diciembre de 2010, *Auditoría especial al proceso de contratación y cumplimiento de contrato suscrito con la empresa P.M. & A Consult SRL, encargada del Revaluó Técnico de Activos Fijos*.

El objeto de nuestra revisión, comprende toda la documentación e información que evidencie el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en informe AN-UAIPC-ICI023/10 de 14 de diciembre de 2010, *Auditoría especial al proceso de contratación y cumplimiento de contrato suscrito con la empresa P.M. & A Consult SRL, encargada del Revaluó Técnico de Activos Fijos*.

Como resultado del examen realizado se concluye que de total de 5 recomendaciones, 1 fue cumplida y 4 parcialmente cumplidas, de acuerdo a la siguiente relación:

Recomendación cumplida

- Incumplimiento de plazos en el proceso de contratación (Rec. 5)

Recomendaciones parcialmente cumplidas

- Inobservancia a las cláusulas previstas en el Contrato N° GNAGC-CONS-009/2005 y Adenda GNAGC-ADD-07/2006 (Rec. 1)
- Actividades administrativas que no establecen plazos para su respuesta (Rec. 2)
- Suscripción de Adenda posterior al vencimiento del plazo para la entrega de los productos 1 y 2 (Rec. 3)
- Ampliación de plazo sin autorización ni documentación de respaldo (Rec. 4)

La Paz, Diciembre 20 de 2011